

EDICTO JUDICIAL



El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 17 del Departamento Judicial de La Ciudad de La Plata, hace saber por Tres DIAS en los autos: "FANELLI LUISA DORA C/ ALMARAZ CARLOS ALBERTO S/ EJECUCION HIPOTECARIA" Exp. 26980, que el Martillero Luis A. Bolettieri, Colegiado 2353 CUIT 20-13468156-0, afiliado a la Caja de Martilleros y Corredores Públicos de la Pcia. de Bs. As. N° 20141, Rematara en forma electrónica art. 562 CPCC ley 14.238, iniciando el lunes 27/03/17 a las 10:00 hs y finalizando el viernes 07/04/17 a las 10 hs, el 100% del Inmueble con frente a la calle Islandia N° 105/109 esquina Darwin de la localidad de Lomas de Zamora, Pcia. de Bs. As., que se compone en Planta Baja: Living comedor, star amplio garaje y dos locales, Planta Alta: cocina comedor amplia, baño completo e instalado y dos dormitorios, con una terraza amplia, ocupada Debora Almaraz, Maximiliano Almaraz, y su madre Fabiana Chicone, en calidad de propietarios según surge del mandamiento de constatación realizado por el suscrito.- Nomenclatura Catastral: Circunscripción XII, Sección B, Parcela 12f, Manzana 95, Partida:063-180034, Dominio 23855 (Cód. 063) de Lomas.- Condiciones: Base \$ 123.420. AL CONTADO Y AL MEJOR POSTOR. seña 10%, comisión 3% una vez aprobada la rendición de cuentas a cada parte mas el 10% en concepto de aportes provisionales, Impuesto Fiscal 1,2%. El adquirente deberá constituir domicilio legal en el radio de asiento del Juzgado en el acto de la celebración del Acta de Adjudicación. Deposito en garantía en cuenta de autos N° 2050-027-971752/8 CBU: 0140114727205097175285 del 5% de la base Pesos Seis Mil ciento setenta y uno (\$ 6.171), con al menos 3 días previos al fijado para el inicio de la puja electrónico. Pesará sobre el comprador los costos que genere la determinación del estado parcelario y gastos de sellos. Audiencia de adjudicación para el día Miércoles 24 de Mayo 2017. El saldo de precio el comprador deberá abonarlo dentro del quinto día de NOTIFICADA POR NOTA la providencia que apruebe el remate, tal como lo indica el art. 581 del CPCC. Asimismo quedarán a cargo del comprador la totalidad de los gastos que fueran necesarios abonar a los fines de obtener la protocolización de la subasta y/o su inscripción registral. Visita el 14 y 15 de Marzo de 2017 de 13 a 14 hs.-

La Plata, 12 de Marzo de 2017.-

Dra. ROMINA DELLAPITTIMA
Auxiliar Letrada
Juzgado Civil y Comercial
N° 17 de La Plata

El presente edicto se ordena publicar por tres días en Boletín Oficial y Diario "El Bosque" de Lomas de Zamora.-

La Plata, 12 de Marzo de 2017.-

Dra. ROMINA DELLAPITTIMA
Auxiliar Letrada
Juzgado Civil y Comercial
N° 17 de La Plata

Nro. Registro: 0000016590

A publicar en Boletín

Ofic.	Judic.	Días	PUBLICACIONES
-	X	3	

Causante: FANELLI LUISA DORA C/ ALMARAZ S/ EJECUCION

Timbrado bancario.		Importe \$.
Fecha	Numero	
08/03/2017	316271	2970.00
		2,970.00

Son pesos: DOS MIL NOVECIENTOS SETENTA CON CERO CENTAVOS.

LA PLATA

Fecha: 08/03/2017

Firma y sello

Boletín
Oficial

Agencia: AGENCIA N° 1 LA PLATA

Talón para retiro de ejemplar
Válido hasta 30 días posteriores a la última publicación

Registro Nro 0000016590

ACUNTO